

## El puente de Meca en Ucieda y su valor patrimonial

Su restauración y el acondicionamiento del entorno es un ejemplo a seguir en otros puentes.

**LUIS VILLEGAS CABREDO**



*Puente de Meca en octubre de 2020 (LVC).*

El 23 de octubre de 2018, el Diario Montañés informaba “Los ladrones no respetan ni los puentes: El puente Meca, en la localidad de Ucieda (Ruento), aparece sin parte de uno de sus pretilos, del que se han llevado una docena de piedras de sillería”; en el mismo artículo, además de manifestar la repulsa por este acto vandálico se abogaba por su restauración y por darle algún tipo de protección. Hace unas semanas, en una excursión que hacíamos por la zona, para visitar éste y otros puentes, me llevé la agradable sorpresa de ver la recuperación de esta bella estructura pétreo y del acondicionamiento de su entorno; francamente, daba gusto pasear por allí, a pocos pasos de la antigua venta de Meca, apreciar el puente y desde él, a modo de singular mirador, el paso del río Bayones que se encuentra ya cerca de su confluencia en el Saja y, al norte, como telón de fondo, la sierra del Escudo de Cabuérniga.

La historia de este puente está ligada a la de la construcción de la carretera, en el último tercio del siglo XIX, que conecta Cabezón de la Sal con Reinoso; esta nueva vía, de 54 kilómetros, se completó en 1889. La misma aprovechó parte del antiguo camino carretero existente, aunque se hicieron variantes evitando el paso por los pueblos, a los que bordeaba, y abrió, desde Renedo de Cabuérniga, el nuevo tramo de vía que hoy sube por el pueblo de Saja al Collado de Ozcaba y Puerto de

Palombera (1260 m); anteriormente, esta parte del itinerario se hacía por Correpoco y Bárcena Mayor, a la vera de los ríos Argonza o Lodar y Queriendo, hasta Ozcaba.

El puente de Meca fue proyectado en 1879 por el ingeniero de caminos José Sanchez y Sánchez y fue terminado en 1882; está conformado por tres bóvedas pétreas escazanas de 12 metros de luz y 1,6 m de flecha, que apoyan en los estribos y en dos pilas, éstas tienen tajamares semicilíndricos, cubiertos con sombreretes esféricos; sus arcos de embocadura y tímpanos están rematados con una imposta horizontal, que marca la rasante de la carretera, y con pretilos de sillería y albardillas con cara superior en curva; su tipología es habitual en los puentes de las décadas finales del siglo XIX. Señalar, que el citado técnico madrileño prestó servicios durante varios años en la jefatura de obras públicas de Santander y que diseñó, asimismo, el vecino puente de Barcenillas sobre el río Saja; y a finales de siglo, el importante puente de La Barca en Barreda, entre otros.

Durante la Guerra Civil, en agosto de 1937, el ejército republicano cubriendo su retirada, destruyó los puentes del Pozo del Amo, de Barcenillas y de Santa Lucía, pero, por la presión del avance nacional y de su aviación, no pudo hacerlo con el de Meca, por lo que éste es el puente más importante de los primigenios de esta vía que sobrevivió a la contienda.

Dentro de las mejoras que tuvo la carretera del valle del Saja, en los años 90 de la pasada centuria, se decidió hacer en Meca una nueva estructura que mejorase el paso sobre el río Bayones, el motivo de ello era doble: por un lado, en el antiguo trazado al llegar a este lugar, desde la hoz de Santa Lucía, la carretera hacia un quiebro perpendicular para cruzar el cauce, lo que resultaba peligroso; y, además, el ancho del puente de piedra era insuficiente para el tráfico creciente. El nuevo puente, a unos 80 metros aguas abajo del anterior, cruza en diagonal el cauce del río, es de un vano, tiene una longitud total de unos 34 metros y está resuelto con hormigón estructural; ello ha dejado a su margen un amplio espacio en que destaca el puente histórico.

Esta situación descrita se produce en bastantes lugares, en que las exigencias funcionales de las nuevas carreteras han dejado sin uso a antiguos puentes de piedra: el adecuado mantenimiento y limpieza de estas estructuras y tramos sin servicio es una oportunidad única para ganar estos espacios como zonas de esparcimiento y poner en valor los puentes pretéritos. Por ejemplo, esto ocurrió en el denominado “puente del Diablo” sobre el río Pisueña, en la zona de Ruda, donde la carretera atraviesa la sierra de la Matanza, aquí con buen criterio se decidió dar protección patrimonial al mismo declarándolo, en 2005, Bien Inventariado de Cantabria.

En el caso del antiguo puente de Meca, la restauración y limpieza llevada a cabo, junto a la retirada de arbustos que dificultaban su visión y a la colocación de focos que lo iluminan, se considera que es lo apropiado para poner en valor esta obra de arte. Ahora, atendiendo a sus características constructivas, que nos informan del modo de ejecutar estas bóvedas pétreas y demás elementos a finales del siglo XIX; a su valor histórico, patrimonial y paisajístico, justo a la salida de la Hoz de Santa Lucía y a la entrada del antiguo valle de Cabuérniga, pienso que es merecedor de estar incluido en el Inventario General del Patrimonio de Cantabria.

